

# VII. Estudio sobre la situación de las personas en exclusión residencial grave en la CAPV 2024

## Resumen Ejecutivo

Este documento resume los resultados de la **VII edición del recuento de personas en situación de exclusión residencial grave** realizado en octubre de 2024. Esta investigación se enmarca en una serie que ha supuesto un importante avance en el conocimiento tanto del número de personas que se encuentran en dicha situación, **en un espacio y un momento determinado**, como de sus características y necesidades básicas.

### 1. Objetivos y metodología

El presente estudio se basa en la metodología de los recuentos censales nocturnos. Estos recuentos son investigaciones basadas en la recogida de información sobre el terreno que se desarrollan **en una noche concreta** y consisten en detectar a todas las personas que se encuentran **en una situación de exclusión residencial grave determinada**. El estudio que nos ocupa aborda las situaciones de quienes se encuentran en la calle, en otros lugares inadecuados para vivir y en centros con alojamiento.

Partiendo de esta base, los **principales objetivos** de esta investigación han sido los siguientes: a) saber cuántas personas hay en situación de exclusión residencial; b) conocer sus principales características sociodemográficas, situación y condiciones de vida; y c) examinar desde una perspectiva evolutiva las principales tendencias observadas desde 2012.

Para responder a estas preguntas se han realizado **dos recuentos paralelos, uno en calle y el otro en centros con alojamiento, con ámbitos geográficos y emplazamientos distintos**:

- En el **recuento nocturno en calle** han participado **30 municipios**, entre los que se encuentran 18 municipios de más de 20.000 habitantes (Arrasate, Barakaldo, Basauri, Bilbao, Donostia, Durango, Eibar, Erandio, Errenteria, Galdakao, Getxo, Hernani, Irun, Leioa, Portugalete, Santurtzi, Sestao y Vitoria-Gasteiz), así como otros 12 de menor tamaño (Bergara, Ermua, Hondarribia, Laudio, Legazpi, Lekeitio, Markina-Xemein, Oiartzun, Ondarroa, Pasaia, Tolosa y Urduña).

En términos poblacionales representan el 70% de la población residente en Euskadi.

- En el recuento en **centros con alojamiento**, el ámbito geográfico del estudio fueron los tres territorios históricos. En total, fueron incluidos en el estudio **404 centros con alojamiento**, de los cuales 59 se ubicaban en Álava, 168 en Bizkaia y 177 en Gipuzkoa. En el momento en el que fueron recopilados los datos, los centros participantes, distribuidos en un total de 48 municipios vascos, contaban con un total de 3.354 plazas. De ellas, 2.779 correspondían a servicios o centros del Decreto de Cartera, 1.693 de competencia municipal y 1.086 de competencia foral.

En esta edición ha resultado imprescindible, al igual que en los recuentos previos, la colaboración de cientos de personas voluntarias encargadas de recorrer las **zonas urbanizadas y más accesibles de los municipios** la noche del 23 al 24 de octubre. En 2024 han participado **631 personas voluntarias**.

Junto a ellas, colaboraron también **151 personas profesionales** encargadas de acudir a zonas de difícil acceso. Generalmente a partir de la constancia de enclaves en los que con carácter previo se hubieran detectado personas en situaciones de exclusión residencial grave (**edificios abandonados, tiendas de campaña en zonas boscosas o naturales, lonjas...**), las personas profesionales acudieron a ellos entre los días 21 y 25 de octubre para recoger la información correspondiente a quienes habían pernoctado en ellas la noche del 23.

Este enfoque, que hemos denominado como **cualificado**, se ha incorporado por primera vez en 2024.

En el caso del recuento en los recursos de alojamiento, fue la **colaboración del propio personal encargado de la gestión de cada centro** la que posibilitó que se llevara a cabo. Estas personas se encargaron de la recogida de los datos de ocupación del centro y de realizar las entrevistas personales a las personas alojadas. Con carácter previo al trabajo de campo, se llevó a cabo un trabajo de **coordinación técnica** con profesionales de los distintos niveles de las administraciones públicas y de las entidades del tercer sector social para elaborar un **directorío de centros** actualizado.

En este directorio se incluyeron dos tipos de centros: a) los **centros y servicios con alojamiento**, de atención primaria (municipales) y secundaria (forales), del Sistema Vasco de Servicios Sociales dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión o urgencia social y a mujeres víctimas de violencia machista; y b) los **recursos con alojamiento de la red estatal de asilo y refugio** que gestiona CEAR, dentro de la fase de evaluación de estas situaciones, ya que un porcentaje muy relevante de las solicitudes de asilo realizadas se resuelven desfavorablemente, quedando estas personas en situación de exclusión residencial grave.

Como se ha mencionado, el objetivo de esta investigación no se limita a cuantificar el número de personas en situación de exclusión residencial grave, pretende además conocer su situación y principales características. Para ello resulta fundamental contar con su colaboración.

En total **participaron, respondiendo a la entrevista** que se les propuso, un total de **864 personas**. En esta ocasión, la entrevista solo se dirigió a las personas localizadas en los recuentos en calle y a quienes pernoctaron en centros y servicios de acogida nocturna (albergues). Se trata de las situaciones que la tipología ETHOS agrupa dentro de las situaciones de **sintecho**.

Por último, es necesario señalar también que el recuento de 2024 se ha llevado a cabo, por primera vez, a partir de una **aplicación informática** que ha permitido sustituir los cuestionarios en papel que se venían empleando hasta ahora por cuestionarios digitales, facilitando la recogida de información y agilizando su tratamiento.

Entre los instrumentos de recogida de información empleados el más importante es el **cuestionario**, compuesto de dos partes diferenciadas: a) una ficha de observación para recoger los datos básicos de todas las personas localizadas; y b) una entrevista individual, de algo más de 40 preguntas, aplicada con carácter voluntario.

## 2. El número de personas en situación de exclusión residencial grave

En total fueron localizadas 4.326 personas en situación de exclusión residencial grave. De todas ellas:

- El 36% (1.556 personas) fueron localizadas en los recuentos nocturnos **en situación de calle o en otros lugares inadecuados para vivir**, como edificios abandonados, vehículos o lonjas.
- El 64% restante se encontraba **en uno de los siguientes tipos de centro**: el 12,9% en centros y servicios de acogida nocturna; el 7,4% en centros y pisos para mujeres víctimas de violencia machista; el 33,4% en diversos recursos de inserción social y el 10,3% en centros específicos de la red estatal de asilo y refugio.
- De las 4.326 personas localizadas, **524 personas fueron localizadas en Araba (12,1%), 2.282 en Bizkaia (52,8%) y 1.520 en Gipuzkoa (35,1%)**.
- La proporción de las que en cada territorio se encontraban en calle es del 23,3% en Araba y del 34,5% y 39,9% en Gipuzkoa y Bizkaia, respectivamente.
- **Las tasas de sinhogarismo en cada territorio muestran una incidencia algo mayor de las situaciones de exclusión residencial grave en Gipuzkoa**, donde fueron detectadas 2.103 personas por cada mil habitantes, seguido de Bizkaia (1,984 %) y Araba (1,593%).

**Tabla 1. Número y tasa de las diversas situaciones de exclusión residencial grave identificadas según Territorio Histórico (2024)**

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Euskadi
<b>Número de personas</b>				
Calle y otros lugares inadecuados para vivir	122	910	524	1.556
Centros y servicios de acogida nocturna	82	304	172	558
Centros y pisos para víctimas de violencia machista	71	177	73	321
Centros y pisos de inserción social	154	575	718	1.447
Centros solicitantes de asilo (fase evaluación)	95	316	33	444
<b>Total</b>	<b>524</b>	<b>2.282</b>	<b>1.520</b>	<b>4.326</b>
<b>Distribución vertical (%)</b>				
Calle y otros lugares inadecuados para vivir	23,3%	39,9%	34,5%	36,0%
Centros y servicios de acogida nocturna	15,6%	13,3%	11,3%	12,9%
Centros y pisos para víctimas violencia machista	13,5%	7,8%	4,8%	7,4%
Centros y pisos de inserción social	29,4%	25,2%	47,2%	33,4%
Centros solicitantes de asilo (fase evaluación)	18,1%	13,8%	2,2%	10,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Tasa* por cada 1.000 habitantes (%)</b>				
Calle y otros lugares inadecuados para vivir	0,452	1,096	1,190	1,010
Centros y servicios de acogida nocturna	0,245	0,264	0,238	0,253
Centros y pisos para víctimas violencia machista	0,212	0,154	0,101	0,145
Centros y pisos de inserción social	0,460	0,500	0,993	0,655
Centros solicitantes de asilo (fase evaluación)	0,283	0,275	0,046	0,201
<b>Total</b>	<b>1,563</b>	<b>1,984</b>	<b>2,103</b>	<b>1,959</b>

Nota: En el caso de las personas localizadas en calle se ha calculado teniendo en cuenta la población de los 30 municipios en los que se ha llevado a cabo el recuento nocturno en calle. En el resto de los casos, las tasas se han calculado a partir de los datos de población residente en cada uno de los tres Territorios Históricos. Estos cálculos se han realizado a partir del Censo de población y viviendas actualizado a 1 de enero de 2024.

### 3. El número y la evolución de las personas en 'calle'

La siguiente tabla resume las **principales características de las 1.556 personas localizadas en 'calle'**.

Al hablar de las personas en situación de 'calle' en sentido genérico, nos estamos refiriendo tanto a las personas que se encontraban en un sentido estricto, en calle, como a quienes permanecían en estructuras inadecuadas para vivir (edificios abandonados, tiendas de campaña, chabolas, etc.)

**Tabla 2. Número y tasa por 1.000 habitantes de las personas localizadas en calle (2024)**

	Ubicación			Sexo			Total	Tasa (%)
	Calle [1]	Otras zonas [2]	Sin información	Hombres	Mujeres	Sin información		
<b>Araba</b>								
Laudio	2	13	0	15	0	0	15	0,829
Vitoria-Gasteiz	54	51	2	101	6	0	107	0,425
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>64</b>	<b>2</b>	<b>116</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>122</b>	<b>0,452</b>
<b>Bizkaia</b>								
Barakaldo	41	15	4	56	3	1	60	0,603
Basauri	13	3	0	15	1	0	16	0,396
Bilbao	325	274	6	541	11	53	605	1,757
Durango	4	1	0	3	0	2	5	0,167
Erandio	1	24	0	11	0	14	25	1,033
Ermua	4	0	0	4	0	0	4	0,256
Galdakao	1	2	0	3	0	0	3	0,121
Getxo	48	80	2	119	9	2	130	1,726
Leioa	2	10	0	11	1	0	12	0,370
Lekeitio	1	3	0	3	1	0	4	0,561
Markina-Xemein	2	2	0	4	0	0	4	0,791
Ondarroa	0	3	0	3	0	0	3	0,366
Portugalete	2	2	0	4	0	0	4	0,089
Santurtzi	1	5	0	5	1	0	6	0,131
Sestao	6	16	0	21	1	0	22	0,792
Urduña	0	7	0	7	0	0	7	1,670
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>447</b>	<b>12</b>	<b>810</b>	<b>28</b>	<b>72</b>	<b>910</b>	<b>1,096</b>
<b>Gipuzkoa</b>								
Arrasate	2	3	0	4	1	0	5	0,228
Bergara	2	4	0	5	0	1	6	0,406
Donostia	148	262	3	370	24	19	413	2,258
Eibar	1	4	0	3	1	1	5	0,185
Errenteria	8	1	2	8	1	2	11	0,276
Hernani	6	2	2	8	1	1	10	0,489
Hondarribia	1	0	1	2	0	0	2	0,117
Irun	22	17	6	41	4	0	45	0,741
Legazpi	0	0	0	0	0	0	0	0,000
Oiartzun	0	5	1	5	1	0	6	0,578
Pasaia	4	4	0	4	1	3	8	0,475
Tolosa	12	1	0	11	1	1	13	0,651
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>303</b>	<b>15</b>	<b>461</b>	<b>35</b>	<b>28</b>	<b>524</b>	<b>1,190</b>
<b>Euskadi</b>								
Capitales	527	587	11	1.012	41	72	1.125	1,444
Resto	186	227	18	375	28	28	431	0,566
<b>Total</b>	<b>713</b>	<b>814</b>	<b>29</b>	<b>1.387</b>	<b>69</b>	<b>100</b>	<b>1.556</b>	<b>1,010</b>

[1] Calle: incluye las situaciones más visibles correspondientes a las personas que pernoctan a la intemperie, en parques, plazas, cajeros, alrededores de edificios o equipamientos públicos o de infraestructuras (túneles, autopistas, puentes). [2] Otras zonas: incluye las personas localizadas dentro de vehículos, en edificios abandonados y ruinosos y zonas naturales, es decir, emplazamientos que normalmente se encuentran alejadas de los núcleos urbanos en los que las personas pernoctan a menudo en chabolas o tiendas de campaña

**De las 1.556 personas contabilizadas en situación de 'calle', el 72,3% (1.125 personas) se ubicaban en una de las tres capitales vascas y, el resto, en uno de los 27 municipios restantes.**

**El 65,4% se encontraban en Bilbao y Donostia.** En Bilbao fueron localizadas 605 personas (el 38,9% de todas las localizadas en Euskadi) y en Donostia, 413 (el 26,5%). A estas ciudades, les siguen Getxo (130 personas), Vitoria-Gasteiz (107) y Barakaldo (60). El resto de las personas (241) fueron localizadas en 24 de los 25 municipios restantes ya que Legazpi no contabilizó a ninguna persona.

**De entre todas las personas localizadas en 'calle' eran mujeres 69 –esto es, el 4,4%–; 1.387 eran hombres y el resto, 100 casos, correspondían a personas para las que esta información no pudo determinarse. En ninguno de los municipios en los que fueron localizadas más de 10 personas en calle el número de mujeres superó el 10%. En Donostia y Vitoria-Gasteiz la proporción de mujeres en calle fue del 5,8% y 5,6%, respectivamente, mientras en Bilbao esta proporción fue de un 1,8%.**

**El análisis de estos datos convertidos en tasas por cada 1.000 habitantes revela que dos de las tres capitales –concretamente, Donostia y Bilbao–, son las que cuentan con una tasa más elevada.** Les siguen los municipios vizcaínos de Getxo, Urduña y Erandio.

La ubicación de las 1.556 personas que fueron halladas en los recuentos nocturnos en calle fue la siguiente:

- el 45,9% se encontraban en una **situación de calle en sentido estricto**, es decir, dentro del espacio urbano más visible de las ciudades;
- el 28,9% pernoctaba en **lugares ocultos** en edificios abandonados y en estado ruinoso, o en lonjas o garajes;
- el 21,0% fue hallada en **zonas boscosas o naturales**, generalmente dentro de chabolas o tiendas de campaña en parajes aislados o bien alejados de las zonas más visibles de la ciudad;
- y el 2,5%, restante fueron halladas **dentro de vehículos**, ya fuera de forma aislada o dentro de zonas de aparcamiento.

Desde una perspectiva evolutiva se observan dos tendencias: **que aumenta el número de personas localizadas en situación de calle en sentido estricto y, en mayor medida el de quienes se ubican en lugares ocultos o inadvertidos** (en edificios abandonados o zonas boscosas o naturales).

Esta tendencia, que ya se observaba en 2022 se ha acentuado de manera especial en 2024, lo que en buena parte cabe atribuir a la incorporación del enfoque cualificado en la metodología de los recuentos.

- **Este aumento se ha intensificado en los últimos años en las tres capitales vascas**, si bien en términos absolutos el mayor crecimiento corresponde a las capitales vizcaína y guipuzcoana.
- **Entre los municipios de más de 20.000 habitantes, hay un grupo en el que se observa una tendencia ascendente, relativamente clara entre los años 2016 y 2024.** Se trata de los municipios, limítrofes con Bilbao, de **Barakaldo y Sestao**, y de **Erandio, Leioa y Getxo**.
- **En Bizkaia hay, sin embargo, otros municipios con cifras muy reducidas** de situaciones de este tipo, no superando nunca las 6 personas. Se trata de **Portugalete** y **Santurtzi**, ambos con una población mayor de 45 mil habitantes, y **Galdakao y Durango**, con casi 25 y 30 mil habitantes respectivamente.
- **En Gipuzkoa, la situación difiere a la observada en Bizkaia ya que municipios relativamente grandes y próximos a Donostia, como Irún y Erreenteria, se encuentran lejos del importante aumento registrado por Donostia.** Mientras en Erreenteria el número de personas localizadas se mantiene relativamente estable, en Irún se observa un repunte reciente, pero con cifras no muy alejadas de las que se recogieron en 2014.
- **Los datos de evolución disponibles para algunas ciudades europeas** – ya que no siempre se dispone de datos, como señala FEANTSA- **muestran una misma tendencia al alza en los últimos años**.

Tabla 3. Evolución de las personas localizadas en calle (2012-2024)

	2012	2014	2016	2018	2020*	2022	2024	Evolución 2016-24
Amurrio	--	--	--	2	2	--	--	
Laudio/Llodio	--	3	0	0	1	0	15	+15
Vitoria-Gasteiz	29	17	30	21	16	42	107	+77
<b>Araba</b>	<b>29</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>42</b>	<b>122</b>	
Arrigorriaga	--	--	--	--	--	4	--	
Barakaldo	--	9	12	30	10	25	60	+48
Basauri	--	--	--	--	--	--	16	
Bilbao	148	141	112	214	68	247	605	+493
Durango	--	--	2	--	--	4	5	+3
Erandio	--	--	3	3	--	8	25	+22
Ermua	--	--	--	--	--	0	4	
Galdakao	--	--	--	1	1	3	3	
Getxo	--	20	15	10	6	30	130	+115
Güeñes	--	--	0	0	--	--	--	
Iurreta	--	--	2	--	--	--	--	
Leioa	--	--	0	6	8	2	12	+12
Lekeitio	--	--	--	--	--	--	4	
Markina-Xemein	--	--	--	--	--	--	4	
Ondarroa	--	--	--	--	--	--	3	
Portugalete	--	2	2	0	1	0	4	+2
Santurtzi	--	3	5	1	--	1	6	+1
Sestao	--	0	0	2	1	16	22	+22
Urduña	--	--	0	0	--	--	7	+7
Zalla	--	--	2	0	--	--	--	
<b>Bizkaia</b>	<b>148</b>	<b>175</b>	<b>155</b>	<b>267</b>	<b>95</b>	<b>340</b>	<b>910</b>	
Arrasate	--	--	--	1	2	0	5	
Bergara	--	--	--	5	--	4	6	
Beasain	--	--	--	--	0	--	--	
Donostia	66	89	48	101	29	218	413	+365
Eibar	--	--	4	2	0	2	5	+1
Errenteria	--	--	8	5	9	16	11	+3
Hernani	--	--	0	1	--	--	10	+10
Hondarribia							2	+2
Irun	--	39	17	14	3	21	45	+28
Legazpi	--	--	0	1	--	0	0	
Oiartzun	--	--	--	6	4	--	6	
Pasaia	--	--	4	0	2	2	8	+4
Tolosa	--	--	3	4	0	13	13	+10
Zarautz	--	--	5	--	--	--	--	
<b>Gipuzkoa</b>	<b>66</b>	<b>128</b>	<b>89</b>	<b>140</b>	<b>49</b>	<b>276</b>	<b>524</b>	
<b>Euskadi</b>	<b>243</b>	<b>323</b>	<b>274</b>	<b>430</b>	<b>163</b>	<b>658</b>	<b>1.556</b>	
<b>Nº municipios</b>	[3]	[10]	[24]	[26]	[19]	[23]	[30]	

(-) Municipios que no han realizado recuento nocturno en calle en un año determinado.

\*Los datos recogidos en 2020 reflejan la situación de mayo de ese año en pleno confinamiento como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, lo que explica el número reducido de personas que fueron localizadas en calle.

## 4. El número de personas en centros con alojamiento

Junto a las 1.556 personas localizadas en los recuentos nocturnos en calle, los datos proporcionados por los ayuntamientos, Diputaciones Forales y entidades del Tercer Sector Social revelan que **durante la noche del 23 al 24 de octubre de 2024 permanecían alojadas un total de 2.770 personas** en los 404 centros con alojamiento que tomaron parte de este estudio.

- **Los centros y servicios de acogida nocturna** –equiparables a los servicios 1.8 (municipal) y 2.3.2 (foral) que recoge el Decreto de Cartera del SVSS– alojaban a 558 personas, esto es, el 20,1% de las personas contabilizadas en centros con alojamiento. Se trata de un total de 24 centros, que durante la noche seleccionada ofrecían un total de 653 plazas y contaban con una tasa de ocupación del 85%.
- **Los centros y pisos para mujeres víctimas de violencia machista**, entre los que se incluyen los pisos de acogida de atención primaria (1.9.1.2) en los municipios que participaron en el recuento en calle y todos los centros de acogida de secundaria / forales (2.4.6), alojaban al 11,6%. Estos 68 recursos ofrecían un total de 460 plazas, contaban con una tasa de ocupación del 70% y alojaban a un total de 321 personas, de las que casi la mitad eran personas menores de 18 años (48,5%).
- **Los centros y pisos de inserción social** (centros 1.9.1.1, 1.9.2, municipales y 2.4.5, foral, del Decreto de Cartera y, excepcionalmente otros no incluidos en estas rúbricas) constituyan un total de 298 recursos diferentes que durante la noche del recuento alojaban a 1.761 personas, el 63,6% de todas las alojadas en centros. La tasa global de ocupación de estos centros era del 82%, con una tasa media de ocupación de 4,9 personas por recurso.
- **Los centros dirigidos a personas solicitantes de asilo en la fase de evaluación** alojaban, por último, al 16% de todas las personas contabilizadas en centros con alojamiento. Estos 14 centros contaban con un total de 480 plazas y registraban la tasa media de ocupación más alta (93%) de todos los centros considerados, así como, dado su gran tamaño, la media más elevada de personas por centro 31,7.

Tabla 4. Distribución de las personas en centros con alojamiento (2024)

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Euskadi
<b>Centros y servicios de acogida nocturna</b>				
Número de centros	2	15	7	24
Número de plazas	85	364	204	653
Número de personas alojadas	82	304	172	558
Número medio de personas por centro	41,0	20,3	24,6	23,3
Tasa media de ocupación (%)	96%	84%	84%	85%
<b>Centros y pisos para violencia machista</b>				
Número de centros	17	34	17	68
Número de plazas	105	260	95	460
Número de personas alojadas	71	177	73	321
Número medio de personas por centro	4,2	5,2	4,3	4,7
Tasa media de ocupación (%)	68%	68%	77%	70%
<b>Centros y pisos de inserción social</b>				
Número de centros	38	108	152	298
Número de plazas	222	643	896	1.761
Número de personas alojadas	154	575	718	1.447
Número medio de personas por centro	4,1	5,3	4,7	4,9
Tasa media de ocupación (%)	69%	89%	80%	82%
<b>Centros solicitantes de asilo (fase evaluación)</b>				
Número de centros	2	11	1	14
Número de plazas	97	348	35	480
Número de personas alojadas	95	316	33	444
Número medio de personas por centro	47,5	28,7	33,0	31,7
Tasa media de ocupación (%)	98%	91%	94%	93%
<b>Total</b>				
Número de centros	59	168	177	404
Número de plazas	509	1.615	1.230	3.354
Número de personas alojadas	402	1.372	996	2.770
Número medio de personas por centro	6,8	8,2	5,6	6,9
Tasa media de ocupación (%)	79%	85%	81%	83%

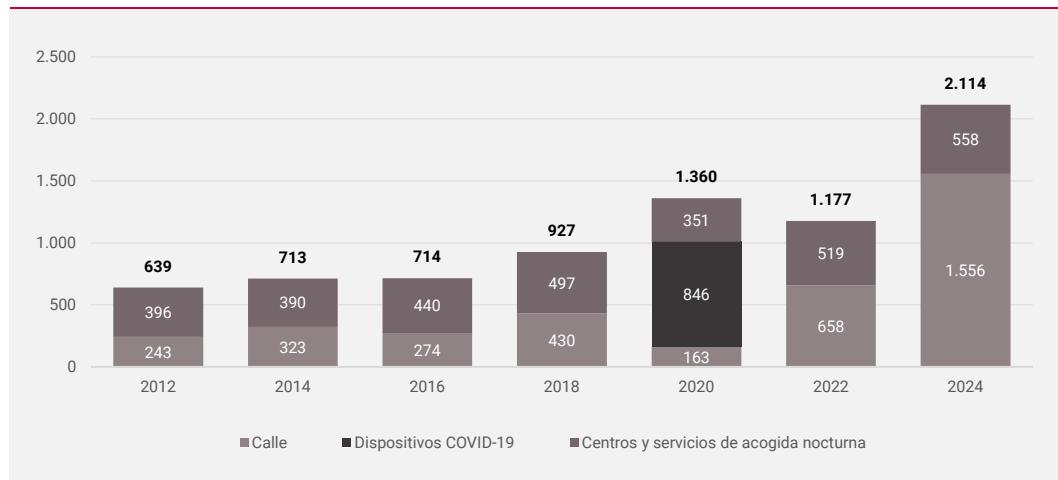
## 5. Las personas sintecho: principales tendencias

El análisis que se resume a continuación se centra en las situaciones residenciales agrupadas bajo la **categoría conceptual 'sintecho' de ETHOS**, al tratarse de las situaciones que más han crecido en los últimos años.

Dentro de estas situaciones incluimos tanto a las personas que fueron localizadas, en un sentido amplio, en calle (aunque el número de municipios participantes ha sido variable a lo largo del tiempo), como a las que permanecían alojadas en algún centro o servicio de acogida nocturna.

Los datos de evolución ponen de manifiesto que desde 2018 se viene detectando un aumento relevante y continuado de personas sintecho, con una reducción en 2022 y un repunte elevado entre 2022 y 2024.

**Gráfico 1. Evolución del número de personas sintecho (2012-2024)**



Del análisis de evolución de las principales características sociodemográficas de las personas sintecho se desprende lo siguiente:

- **La presencia de las mujeres es minoritaria** y pese a que su número ha crecido ligeramente desde 2018 su peso específico se ha reducido. Eran mujeres el 11% de las personas sintecho identificadas en 2018 y son el 6% de las localizadas en 2024.

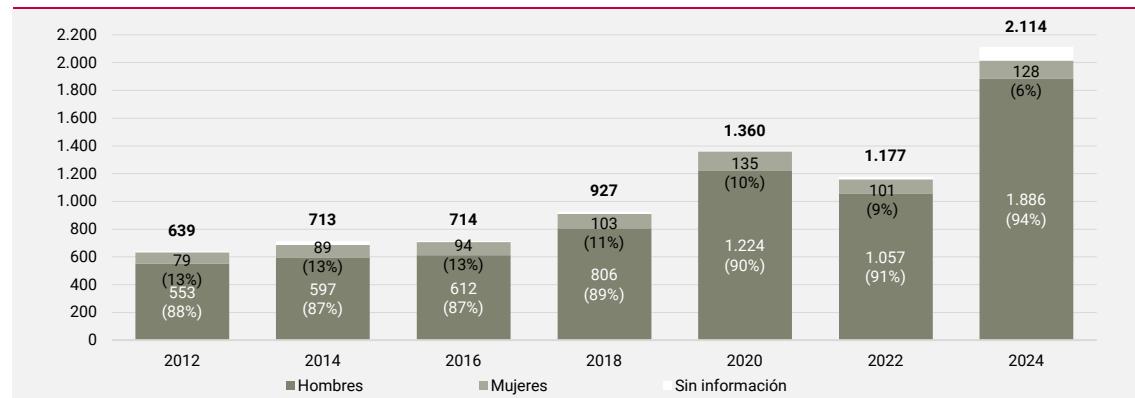
A diferencia de lo que ocurre entre los hombres, donde el desequilibrio numérico entre hombres extranjeros y no extranjeros es acusado, entre las mujeres apenas hay diferencias, manteniéndose en unos niveles muy igualados y minoritarios el número de mujeres pertenecientes a ambos grupos.

- **A partir de 2018 la presencia de personas menores de 30 años ha aumentado de forma importante en términos absolutos y relativos.** Si en 2016 apenas eran un 25% de todas las personas sintecho, en 2024 representan el 41%. El grupo mayoritario es el de las personas de entre 30 y 54 años, mientras el de quienes superan los 55, apenas ha crecido.

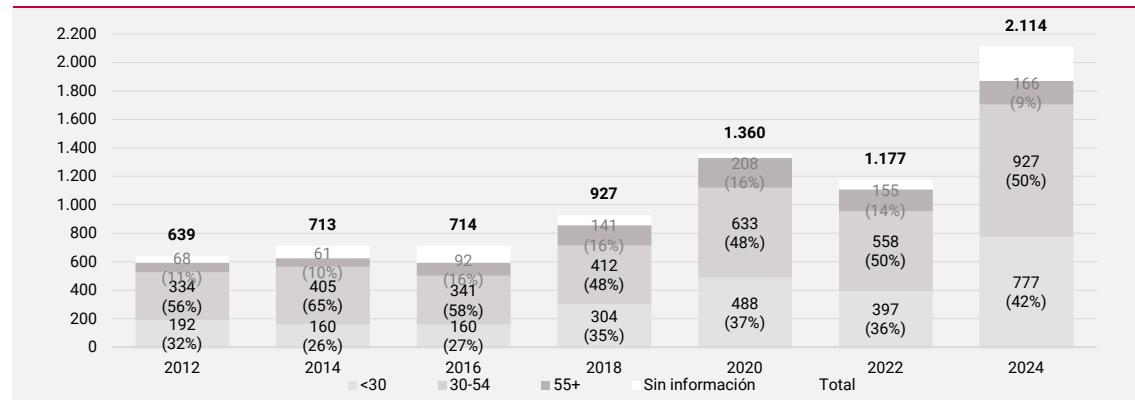
La presencia de hombres jóvenes no extranjeros entre las situaciones que se analizan resulta todavía más excepcional que la de las mujeres.

- **Desde 2018 apenas ha variado el número de personas no nacidas en el extranjero. En cambio, ha crecido de manera notable el de las personas de origen extranjero**, de tal manera que ahora mismo representan el 84%, cuando en 2012 eran el 69%.

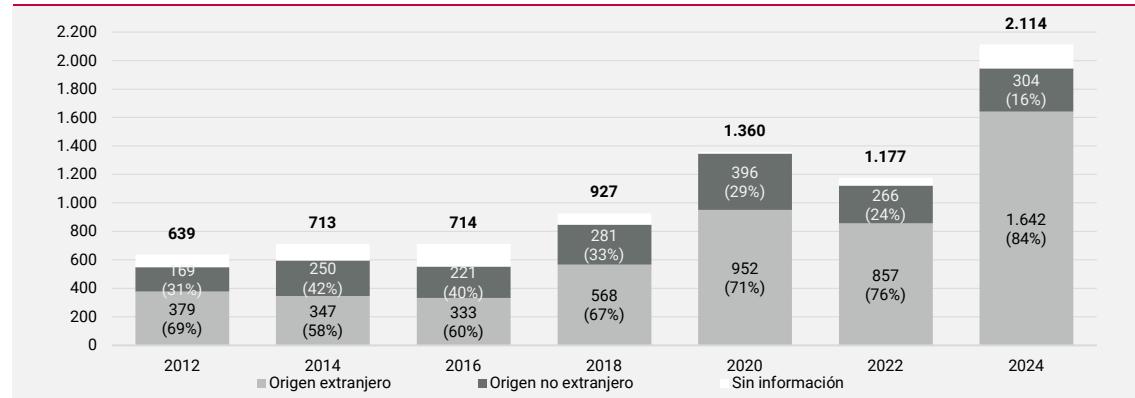
**Gráfico 2a. Evolución de las personas sintecho por sexo (2012-2024)**



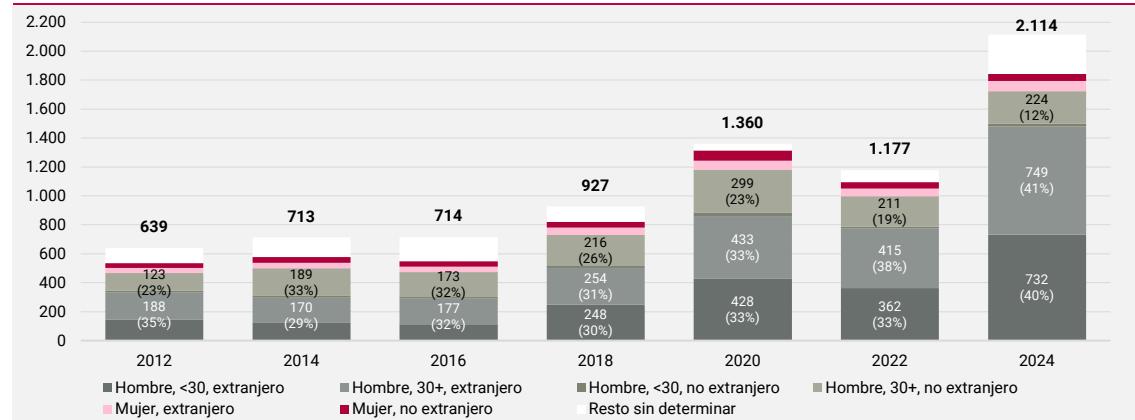
**Gráfico 2b. Evolución de las personas sintecho por grupos de edad (2012-2024)**



**Gráfico 2c. Evolución de las personas sintecho por origen (2012-2024)**



**Gráfico 2d. Evolución de las personas sintecho por sexo, edad y origen (2012-2024)**



## 6. Las personas sintecho: situación y condiciones de vida

En este último epígrafe se proporciona **un resumen de los resultados de las 864 entrevistas individuales**, realizadas por personal voluntario y profesional, a **personas sintecho que accedieron a ser entrevistadas**.

- Los resultados deben ser interpretados con cautela al no ser estadísticamente representativos del número total de personas identificadas en las situaciones residenciales mencionadas, que ascendió a 2.111 personas.
- Nuevamente, es preciso señalar que se trata de la fotografía de un número limitado de personas en una situación determinada y en una noche concreta, así como en los días adyacentes.

### Origen, situación administrativa y arraigo

**Lugar de nacimiento.** El 83% de las personas sintecho ha nacido en el extranjero, el 11% en Euskadi y el 6% en el resto del Estado. La proporción de personas sintecho de origen extranjero es más elevada entre los hombres (84,6%) que entre las mujeres (59,6%), así como entre las personas menores de 30 años (96,5%).

**Continente de procedencia.** La mayor parte de las personas nacidas en el extranjero proceden del Norte de África (79,4%). A estas les siguen las personas nacidas en el Sahel y el resto de África (9,5%), en América (5,3%) y en otros países europeos (4,6%). El 44,1% de todas las mujeres sin techo nacidas en el extranjero proviene del continente americano.

**Permisos de residencia y trabajo.** Más del 80% de las personas sintecho de nacionalidad extranjera no dispone de permiso de residencia (82,6%) ni de trabajo (86,6%). La disponibilidad de estos permisos es algo más alta entre las mujeres, las personas de 55 o más años y las que se alojan en centros o servicios de acogida nocturna.

**Empadronamiento.** El 72% de las personas sintecho refiere estar empadronada en algún municipio de Euskadi; el 2,4% dice estarlo fuera de Euskadi y el 24% afirma no encontrarse empadronada en ningún municipio. La proporción de personas empadronadas es superior entre las mujeres (82,5%) que entre los hombres (71,3%), y también es más elevada entre aquellas de 55 y más años (86,6%) y entre las que pernoctan en centros o servicios de acogida nocturna (88,4%).

**Tiempo de permanencia en Euskadi.** El 38,8% de las personas sintecho lleva en Euskadi menos de un año, un 26,6% entre uno y dos años y el 22,3% cinco o más años, incluyendo a las personas que señalan llevar toda la vida en Euskadi (11,6%). Desde una perspectiva evolutiva, destaca el aumento de las personas sintecho que refieren un periodo reducido de permanencia en Euskadi: en 2016 las personas que llevaban menos de un año eran el 25%, mientras que en 2024 representan el 39%.

**Itinerarios.** Preguntadas las personas sintecho de origen extranjero por su primer lugar de llegada a España, prácticamente la mitad (49,7%) afirma haber vivido en otra provincia antes de llegar a Euskadi, mientras que una proporción algo inferior (47,7%) señala haber llegado directamente al territorio vasco.

**Arraigo.** La gran mayoría de las personas sintecho (83%) expresa su deseo de quedarse en el municipio en el que fue localizada, mientras que un 8,7% aún no lo sabe o no lo ha decidido, y solo un 6,1% manifiesta su intención de trasladarse a otro lugar. El fuerte deseo de permanencia que se observa entre el conjunto de las personas sintecho viene siendo mayoritario desde 2012 y no ha variado de manera significativa durante este periodo.

## Causas de sinhogarismo, percepción de discriminación y victimizaciones

**Causas del sinhogarismo.** El sinhogarismo está estrechamente relacionado con la falta de acceso a la vivienda, pero se trata de un fenómeno complejo y multifactorial en el que intervienen diversas dinámicas de exclusión en otros ámbitos de la vida de las personas como el laboral, el económico o el social.

Desde esta perspectiva, los factores que contribuyen al sinhogarismo pueden agruparse en cuatro grandes grupos de causas: estructurales, institucionales, relacionales y personales. Preguntadas directamente por estas causas, las respuestas recibidas sitúan los factores estructurales como causa principal del sinhogarismo, así señalados en un 74,5% de los casos. Dentro de esta categoría, resultan especialmente prevalentes los problemas económicos (46,5%), los problemas laborales (35,1%) y los obstáculos derivados de la situación administrativa irregular (31,3%). A distancia, el 21,3% de las personas entrevistadas apunta a factores personales y el 11,2% a factores relacionales. Solo un 4,4% menciona factores institucionales relacionados con la salida de alguna institución o el abandono de algún recurso de acogida.

**Discriminación.** El 55,8% de las personas sintecho afirma haberse sentido discriminada por no tener hogar. Entre estas, un 30,1% sostiene haber sido discriminada en alguna ocasión, un 17,7% muchas veces y un 8% de manera constante. Esta percepción de discriminación es más frecuente entre las mujeres (64,9%, frente al 55,1% de los hombres) y entre las personas de 55 o más años (61%) que en el resto de los grupos de edad.

**Victimizaciones.** Las más frecuentes entre las personas sintecho son los robos de dinero u otras pertenencias (50%) y los insultos o amenazas (42%). Además, el 28% afirma haber sido agredida físicamente, y un 5% ha sufrido alguna agresión sexual. La incidencia de estos episodios es, en todos los casos, más alta entre las mujeres que entre los hombres, especialmente en lo que respecta a las agresiones sexuales, mencionadas por el 29,8% de las mujeres frente al 3,5% de los hombres.

## Relaciones familiares y soledad

**Relaciones familiares.** Solo el 14,4% de las personas sintecho tiene algún familiar con quien mantiene una relación presencial habitual. La prevalencia de este tipo de relaciones es mayor entre las mujeres (31,6%) que entre los hombres (12,9%). La proporción de personas que mantienen relaciones familiares presenciales es significativamente inferior entre las personas menores de 30 años (8,4%) y, en general, entre las personas de origen extranjero (8,8%).

Preguntadas, por otro lado, por las relaciones familiares no presenciales (a través del teléfono o internet), el porcentaje de quienes mantienen contacto familiar aumenta considerablemente, alcanzando al 74,2% del total. Al contrario de lo que sucede con las relaciones presenciales, las relaciones virtuales resultan más prevalentes entre los hombres (75,6%) que entre las mujeres (54,4%) y entre las personas de menos de 30 años (85,9%).

**Soledad.** La mitad de las personas sintecho (50,3%) sostiene que suelen pasar la mayor parte del día solas. La incidencia de la soledad es algo mayor entre las mujeres (56,1%), las personas de origen no extranjero (57,8%) y aquellas de 55 o más años (58,5%).

Al combinar los datos sobre relaciones familiares y soledad, se observa que cuatro de cada diez personas sintecho enfrentan una situación de aislamiento, dado que no mantienen ningún tipo de vínculo presencial con familiares y, además, pasan la mayor parte del día solas.

## Nivel de estudios, actividad, ingresos y RGI

**Nivel de estudios.** Una de cada tres personas sintecho (33,8%) ha alcanzado, como mucho, la educación primaria y el 31,5% cuenta con educación secundaria básica. El resto cuenta con educación secundaria superior (22,8%) o estudios universitarios (5,7%). Los datos de evolución muestran una reducción significativa en la proporción de personas sin estudios o con estudios primarios.

**Formación.** El 48,6% de las personas sintecho señalan que están estudiando o realizando algún tipo de formación (incluido el aprendizaje de idiomas) para poder conseguir trabajo o mejorar el actual. La variable con mayor poder explicativo es la edad: *realizan actividades formativas el 64,9% de las personas menores de 30 años*, frente a un 40,9% de las que tienen entre 30 y 54 años y un 14,6% de las que superan los 54 años.

**Actividad laboral.** Actualmente, dos de cada diez personas sintecho realizan algún tipo de trabajo o actividad remunerada, si bien este desempeño laboral varía en base a la edad, y se da con mayor frecuencia entre las personas de entre 30 y 54 años (24%). De los datos también se desprende que una mayor proporción de personas en situación de calle desempeña algún tipo de actividad (23%), la mayor parte de las veces dentro de la economía informal. La actividad laboral remunerada realizada con mayor frecuencia entre las personas sintecho es la recogida y venta de chatarra señalada en un 47,1% de los casos, le siguen los trabajos en la construcción (7,1%), las tareas de mantenimiento (6,5%) y la hostelería (5,3%).

**Fuentes de ingresos.** Consultadas por la disponibilidad de ingresos económicos en el último mes, el 35,5% de las personas entrevistadas afirma haber recibido alguna prestación o ayuda pública, mientras que un tercio señala haber obtenido ingresos de naturaleza privada, procedente de la red social de apoyo, de pedir en la calle o, en menor medida, de alguna entidad del tercer sector. Por otro lado, el 15,2% afirma haber percibido ingresos derivados de algún tipo de actividad laboral, mientras casi cuatro de cada diez personas sintecho (38,8%) señalan no contar con ningún tipo de ingreso.

Las mujeres acceden en mayor medida que los hombres a prestaciones o ayudas públicas (un 47,4% frente a un 34,7%) así como a ingresos de naturaleza privada (52,6% frente al 31,7%). Asimismo, se observa que el acceso a prestaciones o a ayudas públicas es mucho más prevalente entre las personas no extranjeras (60,5%) que entre las de origen extranjero (30,4%). El porcentaje de personas sintecho perceptoras de alguna prestación o ayuda pública aumenta con la edad, siendo del 27,3% entre las personas menores de 30 años, del 39,2% entre las de 30 a 54 años, y alcanzando a más de la mitad (54,9%) de las personas de mayor edad.

Dado que una persona puede percibir ingresos de distintas fuentes, el análisis combinado de estas situaciones pone de relieve que el 15,2% de las personas entrevistadas habría percibido en el último mes, al menos, algún tipo de retribución económica por su trabajo; el 20,4% no habría realizado ninguna actividad laboral con ingresos, pero habría percibido alguna una prestación o ayuda pública; el 12,3% solo habría recibido ayudas de carácter privado; mientras que el 44,9% restante son personas que señalan no tener ingresos, con excepción de los obtenidos pidiendo dinero a personas desconocidas.

**Conocimiento sobre la RGI.** Más de la mitad de las personas sintecho (54,5%) conoce o ha oído hablar de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). De este grupo, un 8,8% la conoce y la recibe, mientras que la mayor parte (45,7%) no la recibe a pesar de estar al tanto de su existencia. Algo más de cuatro de cada diez personas (41,2%) desconocen la existencia de esta prestación. El conocimiento de la RGI se encuentra mucho más extendido entre las mujeres (78,9%) que entre los hombres (52,8%), entre las personas nacidas dentro del Estado (92,5%) frente a las de origen extranjero (46,7%) y entre las personas de mayor edad.

**Acceso a la RGI.** El 9% de las personas entrevistadas afirma ser beneficiaria de la RGI, lo que supone el 16,1% de todas aquellas que tienen conocimiento sobre esta prestación económica. Lógicamente, los grupos que en mayor medida conocen la RGI son también los que acceden a ella con mayor frecuencia, concretamente: las personas de origen no extranjero (un 27% de todas ellas perciben la RGI), las de 55 o más años (23%) y las mujeres (23%). Destaca el muy bajo alcance de esta prestación entre las personas más jóvenes –solo un 2% de las personas menores de 30 años percibe la RGI–. También se observa una diferencia significativa en el acceso a la RGI entre las personas que se encuentran alojadas en centros o servicios de acogida nocturna (12%) y aquellas en situación de calle (6%).

## Utilización, valoración de servicios y preferencias para salir del sinhogarismo

**Utilización de los servicios.** Preguntadas por la utilización en los tres últimos meses de una serie de servicios, el 61,2% de las personas consultadas afirma haber recurrido a servicios con alojamiento, como albergues, centros de noche y pisos de inserción. Excluyendo a aquellas personas que durante el recuento nocturno se encontraban en este tipo de recursos (donde la cifra alcanza el 100%), un 28,6% de las personas que pernoctan en la calle habrían utilizado recientemente este tipo de alojamiento.

Junto a estos alojamientos, los servicios más utilizados entre las personas sintecho son los servicios de salud (tanto de atención primaria como de atención especializada u hospitalaria), a los que habrían accedido en los tres últimos meses el 60,9% de las personas entrevistadas.

En tercer lugar, se encuentran los servicios sociales municipales: más de la mitad (55,4%) de las personas sintecho habrían recurrido recientemente a este servicio. Asimismo, una proporción algo menor (48,8%) habría acudido a alguna oficina de Lanbide, una cifra significativa que indica una importante utilización de recursos orientados al empleo y la integración social.

Con un uso algo más reducido se encuentran los comedores sociales (46,4%), seguidos de los centros de día o servicios de atención diurna (42,7%) y los servicios de urgencias sociales (35,9%). Entre los servicios menos utilizados se encuentran los centros de salud mental (utilizados por un 10,9% de las personas entrevistadas), los talleres o empresas de inserción laboral (12,6%) y los equipos de educación de calle (28%).

En términos evolutivos, se observa un importante descenso en el porcentaje (no del número) de personas que señalan acudir a servicios de alojamiento nocturno: pese a ser el recurso más utilizado y utilizado por un número creciente de personas, la proporción de personas sintecho que declara haber aducido a ellos ha descendido del 81% en 2012, hasta el 63% en 2024. En contrapartida, ha aumentado de manera muy significativa la proporción de personas que utilizan los servicios sociales municipales, pasando de ser utilizados por el 38% de las personas en 2012, al 58% en 2024.

**Valoración de los servicios con alojamiento.** La valoración de los centros o servicios de acogida nocturna y la atención recibida por parte del equipo profesional es positiva. Las condiciones físicas de estos centros son valoradas como buenas o muy buenas por casi ocho de cada diez personas encuestadas. Por otro lado, un 18,7% opina que las instalaciones están en condiciones regulares, malas o muy malas. Preguntadas por la atención recibida por parte del personal profesional de los centros, la gran mayoría de las personas entrevistadas (90,4%) considera que la calidad de la atención es buena o muy buena. Solo un 8,1% de las personas localizadas en recursos con alojamiento valora la atención como regular, mala o muy mala.

**Recursos o servicios para salir del sinhogarismo.** Preguntadas por los distintos elementos o apoyos que necesitarían para salir de la situación de sinhogarismo, el 43,8% de las personas entrevistadas señalan como primera opción una vivienda o habitación, seguida de la regularización de su situación administrativa (17,8%) y el acceso a un empleo (16,9%).

Considerando los distintos grupos analizados apenas se observan diferencias a la hora de identificar la vivienda como el principal medio para salir de la situación de sinhogarismo. La importancia asignada al empleo (no necesariamente como primera opción) es mayor entre las personas de origen extranjero (69,5%) que entre las no extranjeras (47,6%), mientras que las mujeres señalan las prestaciones económicas como un importante factor para salir del sinhogarismo en mayor medida que los hombres (el 56,1%, frente al 24,9%).

Asimismo, los hombres de origen extranjero consideran la formación u orientación laboral como relevante en mucha mayor proporción que los no extranjeros. Casi la mitad de los hombres jóvenes extranjeros la señalan como primera, segunda o tercera opción, frente al 6,5% de los hombres de origen no extranjero con una media de edad superior.

## Estado de salud y atención sanitaria

**Tarjeta sanitaria.** El 62% de las personas sintecho afirma contar con tarjeta sanitaria. Esta disponibilidad es inferior entre las personas extranjeras (56,8%) que entre las que no lo son (88,4%). Dada la menor edad media de las personas de origen extranjero, también se observa una mayor disponibilidad de la tarjeta sanitaria entre las personas de mayor edad. En todo caso, el análisis evolutivo no pone de relieve grandes fluctuaciones en esta cuestión, donde la proporción de personas sintecho que no cuentan con tarjeta sanitaria se ha mantenido relativamente estable, en torno a un tercio, durante los últimos 12 años.

**Autovaloración de la salud.** El 54,4% de las personas entrevistadas valora su salud como buena o muy buena, mientras que un 28,6% la considera regular y un 13,1% la califica como mala o muy mala. Como cabría esperar, la percepción de buena salud disminuye al aumentar la edad.

Así, el 60,3% de las personas más jóvenes considera tener buena o muy buena salud, en contraste con el 46,3% de las personas de 55 o más años. La percepción de buena o muy buena salud también es mayor entre las personas extranjeras (56,2%) que entre las que no lo son (46,3%). De los datos se desprenden también diferencias en la percepción de buena salud entre las personas que pernoctan en calle (49%) frente a quienes se alojan en centros o servicios de acogida nocturna (60,8%).

Al comparar los datos del presente estudio con los resultados de la Encuesta de Salud de Euskadi, se observa que el estado de salud del conjunto de la población vasca es considerablemente mejor que el de las personas sin techo. Así, mientras solo 1% del conjunto de mujeres vascas de 35 a 54 años percibe su salud como mala o muy mala, casi un tercio de las mujeres sin techo de esa misma edad refieren un mal estado de salud.

**Problemas de salud graves o crónicos.** El 28,5% de las personas sin techo afirma padecer algún problema de este tipo. La prevalencia de estos problemas es notablemente mayor entre las mujeres (45,6%) que entre los hombres (27,3%). También se observa una mayor incidencia de estas problemáticas entre las personas nacidas en el Estado (45,6%) frente a las de origen extranjero (25%).

**Enfermedades o trastornos de salud.** Los problemas graves o crónicos más frecuentes, con una prevalencia superior al 7%, son los traumatismos y las enfermedades osteoarticulares, junto con los problemas del aparato respiratorio. También muestran una alta prevalencia los trastornos y enfermedades mentales, que afectan al 6,4% del conjunto de personas consultadas.

Los trastornos y las enfermedades mentales resultan más prevalentes entre las personas que se alojan en albergues frente a aquellas que pernoctan en la calle, y entre los hombres de origen no extranjero frente al resto de grupos.

**Atención sanitaria.** Del conjunto de personas entrevistadas, el 11,1% refiere algún problema de salud grave o crónico para el que no recibe tratamiento alguno, mientras que una proporción sensiblemente inferior, del 9,8%, afirma recibir un tratamiento adecuado para este tipo de problemas. Un 6,6% de las personas entrevistadas, por otro lado, tiene problemas de este tipo, pero solo recibiría un tratamiento parcial (para algunos de estos problemas).

Del conjunto de personas que manifiesta padecer algún problema grave o crónico de salud, el acceso a un tratamiento —ya sea parcial o completo— es mayor entre las mujeres que entre los hombres. El acceso a tratamiento también resulta mayor entre las personas de más edad, entre las de origen no extranjero y entre las que pernoctaban en centros de acogida nocturna.